



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

COMUNICADO 001

A LA COMUNIDAD EN GENERAL

El Consejo Superior Universitario ha sido informado acerca de una noticia divulgada en un medio de alcance nacional, según la cual los miembros de este Consejo habrían expresado su preferencia por algún aspirante para ocupar el cargo de Rector en el período 2009 – 2012.

El Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Colombia rechaza categóricamente esa nota periodística porque deslegitima un procedimiento establecido en la normatividad y ratifica que las reglas del proceso de designación de Rector son de estricto cumplimiento y que sólo se pronunciará en la sesión prevista para el efecto, el día 2 de abril de 2009, con base en la consulta que se haga a la Comunidad Universitaria, los programas que presente cada aspirante y la trayectoria de cada uno de ellos.

(original firmado por)

JORGE ERNESTO DURÁN PINZÓN
Secretario General

Bogotá D.C., 10 de febrero de 2009

ciencia y tecnología para el país

Carrera 45 No. 26-85, EDIFICIO URIEL GUTIÉRREZ, piso 5°. Oficina 557
Teléfonos: 3165280 Conmutador: 3165000 ext 18050 - 18054 - 18351
Telefax: 3165107 ext 18052
Correo electrónico: secgener@unal.edu.co
Bogotá Colombia, Sur América